

**CONSTRUCTORA CONCRETO S.A.
INFORMA QUE:**

En la reunión ordinaria de la Asamblea de Accionistas celebrada en el día de hoy, se adoptaron las siguientes decisiones relevantes:

1. Fue aprobado el Informe de Gestión, del Informe de Gobierno Corporativo y los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2018, junto con todos sus anexos y demás documentos exigidos legalmente.
2. Fue aprobado el proyecto de distribución de utilidades.
3. Se ratificó la Junta Directiva actual para el periodo de abril de 2019 a marzo de 2021, integrada por:
 1. José Mario Aristizábal Correa
 2. Jaime Alberto Ángel Mejía
 3. José Alejandro Gómez Mesa
 4. Álvaro Jaramillo Buitrago
 5. Luis Fernando Restrepo Echavarría
 6. Ricardo Sierra Moreno
 7. Bruno Dupety
 8. Richard Francioli
 9. Nora Cecilia Aristizábal López
 10. Carlos Eduardo Restrepo Mora
4. Se designó a la firma PwC Contadores y Auditores Ltda. como revisores fiscales para el periodo de abril de 2019 a marzo de 2021.
5. Fue aprobada la remuneración para la Junta Directiva y el Revisor Fiscal.
6. Fue aprobada la reforma al artículo 4 de los estatutos sociales adicionando el objeto.
7. Fue aprobada la reforma al literal h del artículo 48 de los estatutos sociales eliminando la doble firma para celebración de contratos de la sociedad.
8. Fue aprobado el cambio de destinación de COP \$50.000.000.000 de las reservas de ejercicios anteriores para readquisición de acciones. La Junta Directiva será la encargada de evaluar la pertinencia de llevar a cabo el uso de la reserva para este fin, teniendo en cuenta la situación de la compañía en términos de liquidez y compromisos de inversión.